



## ACTA ASAMBLEA No 005 - 2023

En la ciudad de Montería – Córdoba, siendo las 8:30 a.m., del día 11 de febrero del año 2023, se reunió la asamblea general, en Montería Calle CLL 32 10-55, en la oficina de la CORPORACIÓN FEMINISTAS CARIBEÑXS. Previa convocatoria efectuada por la Representante legal MAVIS TERESA DE LA OSSA MARTINEZ, de acuerdo con los estatutos y comunicaciones escritas y correos electrónicos enviados a cada asociado, con quince 15 días de antelación se citó a la reunión. La secretaria de la reunión hizo el llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia de todos los asociados.

Seguidamente la secretaria de la reunión puso en consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum y Acuerdos.
2. Designación de presidente y secretario de la reunión.
3. Autorización a la representante legal de la Corporación, para que realice el trámite ante la Dirección y Administración de Impuestos y aduanas Nacionales DIAN, la solicitud de calificación de la CORPORACIÓN FEMINISTAS CARIBEÑXS, como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta – RTE ESAL.
4. Informe de Junta Directiva
5. Socialización de los Estados Financieros de la Corporación
6. Informe de asignaciones permanentes.
7. Proposiciones y varios
8. Clausura de la reunión

## DESARROLLO

**1. Verificación de quórum.** La secretaria de la reunión hizo el Llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia del 100% de las asociadas, por lo tanto, hay quórum válido para deliberar y decidir.

*Kathe Tirado  
Luchi Román  
María Alejandra Flórez  
María Raquel Pacheco  
Sang López  
Ross López  
Nelly Morales  
Nélida Salcedo  
Camila Llorente  
Zury Solar  
Tatiana Galera  
María José Benjumea  
Mavis De La Ossa  
Camila Segura  
Linda López  
Stefany Valdés  
Daniela De La Ossa  
Is González*

Acuerdos

Moderadora: Luchi Román - Nelly Morales

Relatora: Is González

Facilitadora virtual: Is González

Responsable de la video llamada: Linda López

Logística: Camila Llorente, Kathe Tirado y Sang López

**2. Designación de presidente y secretario de la reunión.** La secretaria de la reunión hizo el llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia del 100% de las asociadas, por lo tanto, hay quórum válido para deliberar y decidir.

Protocolos

No se presentaron objeciones para el orden del día; acordamos respetarnos la palabra, actitud positiva para la reunión (amabilidad, amor y respeto).

**3.** Autorización a la representante legal de la Corporación, para que realice el trámite ante la Dirección y Administración de Impuestos y aduanas Nacionales DIAN, la solicitud de calificación y/o Actualización de la CORPORACIÓN FEMINISTAS CARIBEÑXS, como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta – RTE ESAL. La Secretaria hace una presentación general sobre el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, explicando a los Miembros de la Junta, el trámite que la Corporación debe adelantar ante la DIAN, establecido en el Decreto 2150 de 2017 en el cual la Corporación debe ser calificada como Régimen Tributario Especial, toda vez que la institución cumple los requisitos para ello, dado que mediante su objeto social cumple con la actividad meritoria y la normatividad que le aplica, para pertenecer a las entidades Sin Ánimo de Lucro del RTE. En cumplimiento del procedimiento establecido por la DIAN mediante solicitud y registro en la página web con los anexos respectivos que para ello debe evidenciar. Teniendo en cuenta lo expuesto y lo establecido en el mencionado decreto, la secretaria somete a consideración de los miembros de la Junta, la autorización a la Representante legal, para que realice el trámite pertinente de solicitud de calificación a que haya lugar de la CORPORACIÓN FEMINISTAS CARIBEÑXS.

La asamblea aprueba de forma unánime la anterior solicitud, impartiendo la autorización a la Representante Legal de la Corporación, para que realice el trámite de solicitud de calificación a que haya lugar. La secretaria, indica además que de acuerdo con el numeral 4 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 1625 de 2016 contenido en el artículo 2 del Decreto 2150 de 2017, se encuentra estipulado en los estatutos de la Corporación, pide precisar y que se deje expresa constancia en el acta, como señala el inciso primero del numeral 4 de la mencionada norma, lo siguiente:

- a. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- b. Que la entidad desarrolla la actividad meritoria en su objeto social y RUT el cual contiene código de actividad económica 9499.
- c. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

**4. Informe de la Junta Directiva.**

Encargada Mavis De la Ossa; Linda López; Luchi Román:

Año complejo; organización del trabajo, con respecto a los ejes y al equipo de realización de convocatorias mejoraron y estuvieron activas; destacamos el laboratorio audiovisual, ciudad y género, picnicuir, escuela sexoafectiva esperamos que se sigan fortaleciendo estas actividades incluyendo el proyecto del cai; más espacios de círculos de confianza; faltó un poco más de organización en la designación de roles dentro de la corporación.

**Con respecto a las acciones de la junta directiva:** [INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA 2022.docx.pdf](#)

- Actualización de la resolución que nos permite entregar los documentos soporte
- Falta presencia de la Junta Directiva en los espacios de representación [ampliar discusión en el punto del eje de incidencia política]
- Falta de interés de algunas integrantes en los temas administrativos

- Antes del 2022 había un desorden en temas financieros y contables, esa situación está solucionado, todos los procesos administrativos están al día.
- Propuesta de Zury para poner un set en la casa Caribeñxs
- Vaca para pagar un día de aseo por mes / o reunirnos para limpiar la casa / rotación para limpiar la casa / posible cronograma de aseo -> la otra semana viene una señora a limpiar / es importante que discutamos el tema del aseo por Slack / propuesta de Tato alianza con otra organización en la casa Caribeñxs y que ellos se encargan de la limpieza
- Invitación a utilizar la casa Caribeñxs
- Creación de manuales de procedimiento administrativos y manuales de funciones ubicado en el drive de Caribeñxs (cláusula de prevención de violencias en los contratos)

**Informe CAI:** [Informe del CAI 2020-2021.pdf](#)

- Documento sobre la incidencia del CAI en 7 municipios priorizados pendiente para compartir en WhatsApp
- Propuesta de Raque ¿es posible que extiendan los servicios del CAI? (ej: cuestiones laborales); el CAI necesita personal es decir, más financiamiento, propuesta de articulación con la Red jurídica feminista para los temas laborales aunque este servicio es pago.

**Informe Financiero** [estados Financieros 2022 Caribeñxs.pdf](#) y [INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA 2022.docx.pdf](#)

- Mejorada notablemente la parte administrativa (distinción por parte de la contadora)
- Se autoriza a la Junta Directiva el proceso de calificación (que nos da régimen especial) ante la DIAN
- CONTAQi = mejor software para los 3 procesos financieros
- Solicitar a las compañeras que actualice el RUT al 2022
- El presupuesto de 2023 queda reducido a USAID, ASTRAEA y recurso de FONDO LUNARIA (Memoria y Territorio) así como para el eje de incidencia política y Construcción de Paz
- Apalancamiento de USAID: sillas, mesas, diseñadora, pago de la coordinadora, servicios públicos, alquiler de equipos de caribeñxs.
- Gastos de ASTRAEA (que era el financiero inicial del CAI) sólo que porque el CAI está financiado por USAID no quiere decir que no se puede acceder a estos recursos.
- Dos recursos: ASTRAEA 4000 y ASTRAEA 2022- 2024; con estos recursos ya está financiado el PICNICUIR 2023 y algunas cuestiones del EJE DE INCIDENCIA POLÍTICA
- Recurso PRESUPUESTO USAID, falta de organización por inexperiencia de este recurso por los lineamientos de USAID. Petición ante esta entidad de PROPUESTA DE SOLICITUD DE UN NUEVO PRESUPUESTO para modificar algunas cosas sin embargo no se puede modificar GASTOS ADMINISTRATIVOS ni PORCENTAJES DE APALANCAMIENTO. OJO: no se va a solicitar más dinero sólo se va a redistribuir el recurso.
- Honorarios de secretaria trasladados para el presupuesto de ASTRAEA

**Votación para la Junta Directiva / RECORDAR FUNCIONES :** [Estatutos Caribeñxs](#)

Postulaciones

Secretaría: Linda López

Directora: Mavis De La Ossa

Coordinadora Financiera: Luchi Román

Fiscal: Camila Segura

- Si la fiscal es de la corporación no aplica el inciso d) del artículo 34 en el que dice que no tiene voto

- Informe Fiscal: acompañamiento macro en la reorganización de los temas administrativos; citación de balance el año pasado de jornada de balance en relación de los ejes; distinción de la fiscal hacia la Junta Directiva por su gestión; compartir material "ABC" de habilidades duras y blandas para las integrantes de la organización y sus necesidades; convocar a los proyectos para una auditoria sin embargo por la sobrecarga de trabajo de la Junta Directiva no se pudo realizar dicha actividad (reporte de los proyectos); propuesta de revisión y monitoreo a los proyectos de la corporación para que todas las integrantes tengan un panorama completo de la corporación.

- Existe un recurso en la cuenta de Stefany Valdés de cinco millones del proyecto del laboratorio de artes escénicas, es posible que ese recurso se adjudique al presupuesto del PICNICUIR (se legalizaron pero no se utilizaron [apalancados])

\*\*[ANOTACIÓN LINDA]\*\* Con No Tan Raras establecimos un enlace para retomar un encuentro cultural (**OJO: POSIBILIDAD**) y que se realice dicha actividad junto con el PICNICUIR [Encuentro de feminismos disidentes del género, posible nombre si se realiza la actividad\*]

**\*\* Votación unánime de reelección y elección de integrantes de la Junta Directiva \*\***

**1. Análisis eje incidencia política y construcción de paz**

El recurso de la incidencia política se utilizará para la realización de la construcción del PLAN DE INCIDENCIA POLÍTICA CARIBEÑXS; ratificación de no concebir dichas acciones de incidencia política como un eje aparte sino que desde cada eje de trabajo en Caribeñxs tengan sus incidencias políticas (OJO: esto no quiere decir que estarán desarticuladas).

- Aportes de al nuevo plan de la cancillería de las mujeres
- Evaluar los espacios en los que hace parte de Caribeñxs (Plataforma de Juventudes); en una reunión establecimos que Isabela González será la nueva representante de Caribeñxs
- A mediano plazo lanzarnos pueda participar en la Junta Directiva de la Plataforma de Juventudes; sin embargo esta opción necesita estar más estudiada.
- Realizar un trabajo de incidencia responsable; realizar informes e informar sobre las actividades/ acciones que se presentan en las reuniones [01. Relación de Acciones de Representatividad - 2022.](#)
- ¿Qué implica una representación de la organización? Compromisos y responsabilidades; fomentar la capacitación en estos temas de representación. Hay que leer los reglamentos del espacio en el que hacemos partes (normativa); todo se decide en asambleas, reuniones
- En el consejo de paz Nelly Morales caduca su representación; en la convocatoria de la elección tiene que ir un representante de las organizaciones LGBTIQ+ [entre ellas, caribeñxs] ante el Consejo de Paz y votan por un representante.
- No hay interés entre las organizaciones LGBTIQ+ en coordinar las acciones de incidencia ante el Consejo de Paz; este espacio no tiene remuneración.
- En algunos espacios en el que la corporación tiene representación es importante mencionar que es importante la participación en la PLATAFORMA DE JUVENTUDES y en el CONSEJO DE PAZ para conformar una ciudad más segura con la firme convicción de que se pueden establecer cambios reales en la ciudad de Montería.
- A pesar de todo, consideramos que el eje no tiene que eliminarse sino que puede tomarse de una manera TRANSVERSAL; y constatar la no eliminación del eje.
- Ejercicio mensual de consignar actividades en la matriz de representación [01. Relación de Acciones de Representatividad - 2022.](#)
- Invitación a JUNTANZA DE MUJERES Y PAZ en los acuerdos junto con el ELN, necesidad de acompañar en los ceses bilaterales y sometimientos de los grupos posguerra; grupos organizados de alta criminalidad AGC, CLAN DEL GOLFO; cese a las violaciones de las identidades diversas. (Se acepta la invitación siempre y cuando se garantice los transportes)
- Propuesta de normalización de un espacio de construcción de recomendaciones de la corporación ante los espacios de representación
- JUNTANZA LGBT; representante Camila Llorente: hubo reuniones no programadas/ improvisadas, grupo conflictivo (por WhatsApp).
- MESA DE SALUD SEXUAL; revisar cuales son los equipos establecidos o adecuados para las representaciones de acuerdo a los equipos de trabajo de la corporación
- PROPUESTA: cada eje de trabajo puede proponer un integrante para representante de la incidencia política
- Recordar que tenemos 15 puntos de bonificación al ser parte de la PLATAFORMA DE JUVENTUDES [estatuto de ciudadanía juvenil] en el caso de la semana de juventudes; además de otros beneficios.
- Considerar y evaluar cada uno de los espacios de representación (si realmente es consistente y se evidencie una incidencia REAL, en el caso contrario, retirarnos del espacio para invertir nuestro tiempo en un espacio más consistente)



- Propuesta de Jornada de Trabajo de la construcción del PLAN DE INCIDENCIA el día **SÁBADO 25 DE FEBRERO a las 9:00 de la mañana.**
- Formulario en Google para la reunión en cargo de la Linda López, Secretaría Técnica
- Llamado de atención a Kathe Tirado por su inactividad ante la PLATAFORMA DE JUVENTUDES, sin embargo manifiesta que no estaba de acuerdo con la decisión pactada en el acta pero nunca la expresó y asistió a algunos espacios de la plataforma.
- Llamado de atención por parte de Linda López hacia las integrantes para que manifiesten sus opiniones oportunamente sobre las decisiones concebidas en las ACTAS.
- En relación de la participación de Nélide Salcedo quiere cambiar su relación con la organización de ASOCIADA a ALIADA por temas personales. Ratifica su apoyo en temas que requieran sus conocimientos para el fortalecimiento de la organización. **Compromisos: temas de incidencias, taller de plataforma de juventudes; informe pedagógico fiscal sobre las habilidades blandas y duras.**
- Con respecto a la representación de la integrante Saoni Montes con respecto a sus compromisos y responsabilidades ante la corporación, en el estatuto hay obligaciones para las integrantes; este es un llamado de atención para ella. Programar un correo para preguntarle sobre su relación con la Corporación = VOTACIÓN
- Invitación a las integrantes para reevaluar su papel con respecto a la Corporación a raíz de la decisión de Nélide Salcedo.
- Invitación para las integrantes que participen activamente en las CONVOCATORIAS para evitar las cargas de trabajo hacia la JUNTA DIRECTIVA
- Stefany Valdés expresa su cambio de relación ante la Corporación de ASOCIADA a ALIADA.
- Ratificamos que la ASAMBLEA es la máxima instancia de la Corporación.
- La SECRETARIA TÉCNICA, Linda López expresa que en la toma de decisiones como COORDINADORA del CAI o JUNTA DIRECTIVA siente que son cuestionadas y/o inapropiadas por parte de otras integrantes de la organización; siente actitudes incómodas con respecto a la Corporación y con respecto a las otras integrantes.
- Zury Solar comparte la apreciación de Linda López en su calidad de ENCARGADA DE COMUNICACIONES.

\*\*\*\*\* ALMUERZO \*\*\*\*

2. Priorización de objetivos 2023

- Objetivos generales de la corporación:
  - Ejercicio reflexivo sobre la proyección que quiere tomar la corporación; qué quiere lograr la organización en 3 años, 5 años. (Leemos los objetivos del año 2022 y los ratificamos para el año 2023) [Educación, derechos sexuales y reproductivos; ambiente y territorio, visibilidad en las artes (Baluarte)]
  - Propuesta metodológica: [Objetivos Plan de Trabajo 2023](#)
  - Dejemos el eje de incidencia política y construcción de paz.

	<b>Integrantes</b>	<b>Coordinación</b>
<b>Eje Ambiente y Desarrollo Rural</b>	Luchi Román; Nelly Morales; Mavis De La Ossa; Isabela González Apoyo: Tatiana Galera	Nelly Morales
<b>Eje Construcción de Paz e incidencia política</b>	Tatiana Galera, Majo Benjumea, Mauxy Vidal / Apoyo: Isabela González	Tatiana Galera
<b>Eje de Arte y Cultura</b>	Sang López; María Raquel Pacheco; Camila Segura / Apoyo: Isabela González	María Raquel Pacheco
<b>Eje Diversidad, Sexualidad</b>	Zury Solar; Kathe Tirado; Camila	Zury Solar



# Caribeñxs

Corporación Feminista

<b>y Género</b>	Llorente; Ross López	
<b>Eje Prevención de Violencias</b>	Linda López, Daniela De La Ossa; María Alejandra Flórez / Apoyo: Kathe Tirado, Camila Segura	Linda López

- Votación de que si están de acuerdo con que dos personas estén en dos ejes: **DENEGADA; sin embargo otras integrantes pueden apoyar a las integrantes base**

### 3. Construcción planes de trabajo por eje y votación de responsables de ejes

- Reunión de cada eje y construya su plan de trabajo; objetivos; de donde va a salir el dinero; Alianzas.

#### Eje Prevención de Violencias:

- Talleres y Actividades artísticas por difusión de temas de VBG y prevención (Todo el año)
- Actividad de recolección de Fondos (todo el año)
  - Línea de accesorios con temáticas feministas - manualidades
  - Camisetas con diseños del CAI y Caribeñxs
- Talleres de VBG en cárceles y colegios (todo el año)
- Creación de materiales de difusión [UPB] (fanzines, stickers, murales, videos) Junio 2022
- Talleres de fortalecimiento interno en temas de prevención y atención de violencias (Todo el año)
- Publicidad Yo decidí, sorteo en Instagram Kit Abortero (Guía de educación sexoafectiva)
- Articulación con Jacarandas
- Conmemoración 8M y 25N

#### Eje de Construcción de Paz e incidencia política: [acciones de eje incidencia política - Caribeñxs](#)

#### Eje Arte y Cultura:

- Picnic Cuir: consolidación del escenario artístico y cultural para el ejercicio de los diversidades sexuales y de género en Montería.
  - Recursos: Fondos Caribeñxs - Astraera
  - Laboratorio de artes escénicas
- Muestra de los procesos artísticos realizados en el 2022
- Parche Vogue
- Laboratorio de artes escénicas
- Articulación Baluarte y Travesía (proyección cortometraje) Franja académica
- Publicar Convocatoria Mujeres y artistas plásticas en Montería en la página de Caribeñxs articulación UTB
  - Exposición Artística - Galerías de fotografías de cuerpos diversos en resistencia - Alianza con Baluarte
  - Laboratorio de Artes escénicas: cuerpos y voces de mujeres en escena
  - Ejercicios de danza donde podamos participar en distintos escenarios internos y externos
  - La rodada feminista: caravana a mujeres de la ciudad. Toma de la ciudad en bici y patines

#### Eje ambiental y desarrollo rural: [Plan de Trabajo Eje ambiental y Desarrollo Rural](#)

#### Eje de Sexualidad, Sexualidad y Género:

[PLAN DE TRABAJO 2023 - EJE DIVERSIDAD SEXUALIDAD Y GÉNERO.pdf](#)

### 4. Autosostenibilidad/Autogestión

- Línea de accesorios con temáticas feministas - manualidades
- Camisetas con diseños del CAI y Caribeñxs
- Exposición de arte APORTE VOLUNTARIO
- Rastreo de convocatorias que permitan emprender
  - Cada eje delegue a una persona para el rastreo de convocatorias



# Caribeñxs

Corporación Feminista

- e. Ofrecer servicios (talleres del CAI [formación en rutas y/u accesos]; talleres de fanzine, escritura creativa) Portafolio Caribeñxs, una carpeta en el drive y que cada persona según sus capacidades pueda
- f. Bazares o ferias (ropa de segunda, libros, baratijas) en **ABRIL** responsable Daniela De La Ossa
- g. Hacer almuerzos (mensualmente un domingo)
- h. Presentar propuestas presupuestales para hacer consultorias (mini proyectos con propuestas narrativas y presupuestales) **[Desde el eje de incidencia política] \*\*Que llegue en otra cuenta**
- i. Stands en el picnicuir para recoger fondos

**5. Estados Financieros De La Corporación Feministas Caribeñxs Año 2022.** La Contadora

Sirllys Flórez Vega, presento a los miembros de la Asamblea General los Estados Financieros, en donde se reflejaron los excedentes que fueron obtenidos durante la vigencia fiscal 2022. Los miembros de la Asamblea tomaron la decisión de reinvertir en actividades propias que se desarrollan según su objeto social. De esta manera se precisa, que respecto a la aplicación de los numerales 1 y 2 del párrafo del artículo 1.2.1.5.1.3 contenido en el Decreto 2150 de 2017, referente al monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto y sobre el monto y destino que se hayan realizado en el año, estos recursos serán reinvertidos en actividades del objeto social.

**6. Informe Del Estado De Las Asignaciones Permanentes.** La Corporación no ha generado asignaciones permanentes y por lo tanto este punto, no aplicaría para este proceso de solicitud de calificación que se aplicará ante la DIAN.

**7. Proposiciones Y Varios.** Las asociadas manifiestan estar de acuerdo con todos los puntos tratados. Proposiciones:

- Talleres de autoestima para el fortalecimiento interno dirigido por Zury Solar
- ¿Qué espacios de participación política asumirán ejes? Consideramos que no se presionará la participación en estos espacios sino que cuando salgan/haya vacantes los aprovecharemos
- Queda por unanimidad escogida Camila Segura como Fiscal
- Programa interno sobre el acoso en Renault para hacerles una invitación en reestructurar el protocolo para la atención de violencias.

**8. Clausura de La Reunión.** No siendo más el objeto de la presente reunión, se suscribe esta acta por todas las que en ella intervinieron agotando el orden del día, la presidenta decretó un receso para la elaboración del acta, de tal forma que una vez leída fue aprobada por unanimidad dando por terminada la reunión a las 5: 00 pm de la fecha indicada.

*Mavis De La Ossa*

---

Mavis De La Ossa Martínez  
Directora ejecutiva  
Corporación Feminista Caribeñxs

*Linda López Fabra*

---

Linda López Fabra  
Secretaria general  
Corporación Feminista Caribeñxs